

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, INNOVACIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD

La Dirección de TECNOFIRMES, consciente del compromiso de calidad que contrae con sus clientes, la importancia del cuidado del medio que nos rodea, así como el compromiso de garantizar la Seguridad y Salud en el desarrollo de su actividad, ha establecido en su organización un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, la Innovación y la Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en las Normas **UNE-EN-ISO 9001:2015**, **UNE-EN-ISO 14001:2015**, **ISO 45001:2018** y **ISO 56001:2024**, para su actividad de "Fabricación y Extendido de Mezclas Bituminosas, así como para las Obras que ejecute", con el fin de asegurar el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Asegurar que los servicios prestados y productos suministrados son seguros, fiables, cumplen con los Pliegos de Condiciones, Normas e instrucciones aplicables, se adaptan a los requisitos y expectativas de sus clientes y mejoran continuamente.
- Mantener al día la legislación aplicable y cumplir todos los requisitos legales y normativos establecidos en materia de calidad, medio ambiente, innovación y seguridad y salud, asociados a nuestras actividades y que en cada caso sean de obligado cumplimiento y también aquellos que suscribamos voluntariamente.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables durante el desarrollo de sus actividades, para la prevención de daños y/o deterioro de la salud de sus propios trabajadores, de sus proveedores, así como de terceros.
- Prevenir, reducir, evitar o suprimir los diversos tipos de contaminación presentes, en función de las posibilidades reales de la empresa.
- Realizar actuaciones que garanticen un comportamiento respetuoso con el entorno, controlando en todo momento los aspectos ambientales de nuestras actividades y minimizando el impacto que provocan en el medio.
- Establecer actuaciones para la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Innovación y Seguridad y Salud en el trabajo.
- Disminuir los fallos, a través de la gestión de los riesgos, con la consiguiente reducción de los costes de mala Calidad y de la influencia negativa que pudieran tener en el entorno.
- Eliminar los peligros de sus actividades o reducir al máximo los riesgos de Seguridad y Salud cuando estos peligros no puedan ser eliminados por completo.
- Suministrar servicios y productos cuya relación calidad / precio se adapte a los requisitos y expectativas de sus clientes.
- Mantener actualizado y preservado el conocimiento sobre su actividad, protegiendo y explotando los resultados de las innovaciones.
- Fomentar el desarrollo de soluciones propias, así como de herramientas y metodologías que faciliten la generación de ideas de Innovación sobre la base de una adecuada vigilancia e inteligencia estratégica.
- Desarrollar y mantener un esfuerzo de grupo, poniendo énfasis en aumentar la capacidad de TECNOFIRMES y en incrementar su competitividad en el mercado a través de la mejora de la Calidad, de la productividad, de su gestión ambiental, de su innovación y de su gestión en materia de Seguridad y Salud.
- Establecer programas de formación permanente, los cuales permitirán disponer de un personal con un alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades comprendidas en el Sistema de Gestión.
- Mantener contactos permanentes con sus clientes y proveedores, con objeto de colaborar conjuntamente en la mejora de la Calidad de sus servicios y productos, la preservación del Medio Ambiente, el fomento de la Innovación y la mejora de la Seguridad y Salud.
- Implicar, motivar y comprometer al personal propio y aquel que trabaje en nombre de TECNOFIRMES, con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del sistema de gestión implantado.
- Fomentar la consulta y participación de los trabajadores y/o de sus representantes en materia de Seguridad y Salud, así como en otras materias de interés en la organización.

La dirección establecerá, dentro de su programa de gestión, los planes y recursos necesarios para alcanzar los objetivos generales establecidos en esta política. El Manual de Calidad, Medio Ambiente, Innovación y SST es el documento donde se recogen la filosofía y directrices del sistema, las cuales se desarrollarán por medio de los diferentes procedimientos a los que se hace referencia en el mismo.

Es responsabilidad de toda la organización de TECNOFIRMES el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión, y fundamentalmente de las personas encargadas de la realización de las actividades comprendidas dentro del citado sistema.



PASCAL HELLERS
DIRECTOR GENERAL